

Gerencia Financiera  
Departamento de Contabilidad

Tel.: (504) 2235-2928  
APARTADO.99

## NOTA ACLARATORIA

12 de enero de 2018  
**DC 028-01-2018**

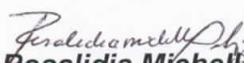
Licenciado  
**LUIS FERNANDO DE JESÚS CRUZ MUÑOZ**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN  
Y CONTROL DE PÉRDIDAS  
Su Oficina

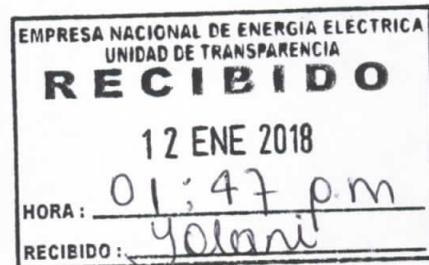
Estimado Licenciado **Cruz**:

En fecha 12 de enero del presente, fueron remitidos a la Gerencia General los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, para firma de nuestras autoridades superiores, mediante oficio DC-026-01-2018, el cual adjuntamos, es importante mencionar que se enviaron en esta fecha por ser cierre anual y dependemos de otras áreas para que nos proporcionen información importante que deben ser incluidas en la contabilidad, la cual nos fue entregada hasta esta semana, así mismo la depuración de las órdenes de compra en el sistema SAP tomaron su tiempo de revisión y procesamiento, que concluyo el día de ayer 11 de enero del 2018, por la tarde, por lo que una vez firmados por las autoridades correspondientes, les serán remitidos para ser publicados en el portal de Transparencia.

Esperamos poder entregar los Estados financieros en tiempo y forma para evitar ser objeto de sanciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **Artículo 28 “Sanciones Administrativas”**.

Atentamente,

  
**Lic. Rosalidia Michelle Ordoñez**  
Jefe Departamento de Contabilidad



📁 Archivo  
RMO/GI

Gerencia Financiera  
Departamento de Contabilidad

Tel.: (504) 2235-2928  
APARTADO No. 99

12 de Enero de 2018

DC 026-01-2018

Ingeniero  
**JESÚS A. MEJÍA**  
Gerente General  
Presente

Estimado Ingeniero **Mejía**:

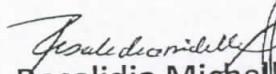
Adjunto encontrará para autorización cuatro (4) ejemplares originales de los Estados Financieros al **31 de DICIEMBRE de 2017** de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, los cuales serán distribuidos de la siguiente forma:

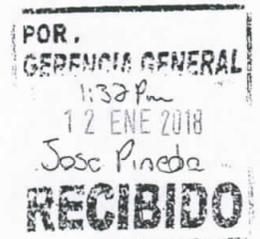
- Un ejemplar será remitido a la Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Control de Perdidas para que sea publicado en el portal de Transparencia de la Empresa.
- Un ejemplar será remitido al Departamento de Auditoría Interna
- Un ejemplar que corresponde a la Gerencia Financiera y
- Un ejemplar que corresponde al Departamento de Contabilidad.

La fecha máxima de publicación de los Estados Financieros en el Portal de Transparencia es el día LUNES 15 de ENERO DEL 2018.

Por lo que le solicitamos que una vez firmados, sean devueltos al Departamento de Contabilidad para que posterior sean remitidos a los lugares antes mencionados en tiempo y forma.

Sin otro particular, muy atentamente.

  
Lic. Rosalidia Michelle Ordonez  
Jefe Departamento de Contabilidad



📁 Archivo  
RMO/GI